DECRETO Nº 477/2.025.

CONCORDIA, 30/04/2.025.

VISTO la nota obrante a fojas 1 del Expediente Nº 1.354.340, elevada por el Subjefe de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Adultos del Hospital "Delicia Concepción Masvernat" de la ciudad de Concordia, Dr. Guillermo Bossa, mediante la cual informa la realización en esta ciudad de la **"Jornada Interdisciplinaria de la Región del Litoral de Cuidados Criticos – UCI Adultos y Pediatria"**, los días 9 y 10 de mayo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha jornada constituye un evento académico de gran relevancia, en el que participarán destacados profesionales del ámbito de la medicina y disciplinas afines.

Que el programa previsto aborda temáticas fundamentales para el fortalecimiento de los equipos de cuidados intensivos, entre ellas: insuficiencia renal en pacientes criticos, manejo de pacientes traqueostomizados en pediatria, cuidados de enfermeria en ventilación no invasiva (VNI), alimentación enteral y soporte nutricional post-UTI, insuficiencia cardiaca aguda en terapia intensiva, neurologia y lesión medular aguda, historia clínica digital, uso de terapia VAC, y programación de monitores multiparamétricos, entre otros.

Que la organización de esta jornada por parte del Hospital "Delicia Concepción Masvernat", institución de reconocida trayectoria en la región, refuerza la importancia de promover la actualización profesional y el trabajo interdisciplinario entre médicos, enfermeros, kinesiólogos y nutricionistas.

Que el evento representa una valiosa oportunidad de capacitación y articulación profesional para los trabajadores del sistema de salud de Concordia y de toda la región.

Que corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal respaldar iniciativas de carácter científico y académico que aporten al desarrollo profesional y sanitario de la comunidad.

Que el dictado del presente acto se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal por el artículo 107º) de la Ley Nº 10.027 y modificatorias – Régimen de las Municipalidades de la Provincia de Entre Rios.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Declárase de *Interés Municipal* la **"Jornada Interdisciplinaria de la Región del Litoral de Cuidados Criticos – UCI Adultos y Pediatria"**, organizada por el Hospital "Delicia Concepción Masvernat" de Concordia, a realizarse los días 9 y 10 de mayo de 2025 en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Secretaria de Gobierno y archívese.

Dr. Diego E. Saure
Secretario Salud
Municip. de Concordia
MN. 100301 - MP. 8179

Dr. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA